

Santa Fe, 02 de julio de 2012

VISTO el Expte. CD N° 086/12, caratulado: **Actividades de Capacitación Extracurriculares**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario generar un espacio para tratar la problemática energética actual y las soluciones posibles considerando el uso racional de los recursos y las fuentes de energía renovables autóctonas en el marco de la sustentabilidad de las economías locales.

Que la Asamblea General de las Naciones Unidas en reconocimiento de la importancia de la energía para el desarrollo sostenible, proclamó al año 2012 como *Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos* mediante Resolución 65/151.

Que la actividad propuesta es parte del plan de esta Facultad sobre el tema Energía, orientado a consolidar y promover grupos de I+D, motivar a los estudiantes y docentes investigadores a abordar soluciones concretas a los problemas tecnológicos y a su vez, trabajar con las instituciones, organismos y empresas con un objetivo común, de optimizar y cuidar los recursos disponibles.

Que las áreas temáticas a desarrollar en las Jornadas contemplan las capacidades de la Facultad, algunas en desarrollo y otras en promoción.

Que se considera de interés para toda la comunidad universitaria y organismos de la región, que los Grupos, Centros y Proyectos de Investigación de los Departamentos expongan sus avances y resultados en la temática abordada.

Que es necesario generar espacios y tiempos para el tratamiento de estas problemáticas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la realización de las **Jornadas de Energía para un Desarrollo Sustentable 2012** de la FRSF para los días 22 y 23 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Promover que cada Departamento exponga, a través de sus Grupos, Centros y Proyectos, sus actividades, avances y resultados en la temática abordada en las Jornadas.



ARTICULO 3º.- Promover el intercambio a través de la participación de disertantes de jerarquía a nivel regional y nacional, pertenecientes a organismos e instituciones de reconocida trayectoria.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 285

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNINI
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTION

Denominación de la Actividad:

Jornadas de Energía para un Desarrollo Sustentable 2012

(Indicar el nombre de la actividad de capacitación. Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

- Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Convocar a docentes, investigadores, universidades, funcionarios y organismos públicos, ONGs, empresas fabricantes y comercializadoras de equipos para generar un diálogo abierto y participativo sobre la problemática energética y las soluciones posibles aplicables en un futuro inmediato, dando un lugar preponderante al uso racional de los recursos y al uso de las fuentes de energía renovables autóctonas y su vinculación con la sustentabilidad de las economías locales.

Estas Jornadas son un espacio y una oportunidad para conocer las Políticas Energéticas Nacionales y Regionales, los diversos aportes en lo que respecta a Eficiencia Energética, Transporte, Construcción y Tecnología Inteligente aplicados para un Desarrollo Sustentable.

Se expondrán las mejores prácticas ciudadanas en dichos ámbitos, en relación con la movilidad sostenible y la visión sobre la ciudad del futuro, intentando promover con todo ello la comprensión de los vínculos existentes entre energía y otros factores vinculados al desarrollo como la economía, aspectos de género, urbanismo y salud.

Objetivos Específicos

- o Transformar la crisis energética en una oportunidad para el desarrollo regional sustentable de energía, integrando a los distintos sectores.
- o Invitar a un dialogo estratégico a docentes, investigadores, empresarios, profesionales de distintas ramas, vecinos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y con el uso de energías alternativas.
- o Inducir masivamente la reducción de la dependencia de energías convencionales, presentando alternativas viables para el uso de energías renovables.
- o Animar a los consumidores a cambiar la cultura energética mediante el uso de energías no convencionales.
- o Reflexionar sobre la necesidad de instalar el tema en las comunidades, familias y escuelas locales.

(Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
Max. 300 caracteres)**Justificación:**

El crecimiento económico de un país tiene una vinculación directa con el uso de la energía. La limitación en los recursos naturales de donde se obtiene la energía convencional provoca frecuentes crisis y determina la urgencia de buscar alternativas que suplanten a escala masiva el consumo de energías convencionales. Asimismo se requiere de la planificación sostenida de propuestas de capacitación a las comunidades locales para el uso eficiente de los recursos naturales.

Pensar una política energética para el Desarrollo Sustentable implica involucrar a los actores en un dialogo estratégico, que movilice a todos los sectores: Universidad, Estado, Empresa y Sociedad Civil, hacia la búsqueda de soluciones alternativas a un problema social grave y de inesperadas repercusiones.

Involucrar a las Universidades permite investigar y formar desde las mejores prácticas los criterios de sustentabilidad y responsabilidad social desde las fuentes de energía hasta sus distintos usos finales, el sector de las ONGs facilita y lidera procesos de cambios de conducta ciudadana, única alternativa de lograr mejoras de impacto en la preservación y uso de los recursos naturales, mientras que el Estado cumple el rol de garantizar las políticas públicas energéticas resguardando el bienestar de todos los sectores y actores.

(Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Esta Jornada está dirigida a responsables políticos, ingenieros, arquitectos, abogados y economistas, profesionales medioambientales, asociaciones, ONGs, docentes y estudiantes universitarios, empresas privadas y en general personas que participan y tienen inquietudes en cuanto a cuestiones energéticas, y de sostenibilidad en las ciudades.

(Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

No aplica.-

(Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Ciencia y Tecnología
Responsable: Dra. Ana Rosa Tymoschuk

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Ejes temáticos desarrollados por paneles de especialistas

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

- | | |
|--|--|
| 1. Ing. José Stella - DNI: 17201973 | 5. Ing. José Luis Torres - DNI: 26152237 |
| 2. Ing. Jorge Caminos - DNI: 12565792 | 6. - DNI: |
| 3. Ing. Eduardo Donnet - DNI: 12662019 | 7. - DNI: |
| 4. Arq. Gabriela López - DNI: 25480498 | 8. - DNI: |

(Indicar nombres, apellidos y DNI de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados)

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Inicio: 22/08/2012 - Finalización: 23/08/2012

Duración: 14 horas reloj

(Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones)

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro

Autoridades firmantes de los certificados: Secretaria de Extensión Universitaria, Secretaria de Ciencia y Tecnología

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Inscripción y asistencia

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

El acceso será libre y gratuito

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Inscripción:

Se realizará on line con formulario en sitio web

Cupo:

Nº de comisiones:	Cant. Min. de asistentes por comisión:
	Cant. Max. de asistentes por comisión:

Lugar de dictado:

Auditorio FRSF / espacios adyacentes

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Cañón de proyección, pantalla, estrado para panelistas

(Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

Docentes/disertantes: los datos consignados corresponden a los responsables de cada panel, cuyos CV se adjuntan. Cupo: Capacidad del Auditorio (aprox. 350 personas) Costo: se estima un costo aproximado de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) a cubrir con auspicios y solicitudes en organismos afines

(Max. 300 caracteres)